



## **NOTARÍA DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 10 de febrero de 2010 sobre modificación de superficie de finca rústica. (2010081261)*

D. Francisco Piriz Márquez manifiesta:

- Que es dueño de la rústica de secano en término de Valdegafeno, término de Alburquerque (registraral 7297, inscrita al folio 107 del libro 261 de Alburquerque, Registro de la Propiedad número dos de Badajoz), con una superficie, según el título, de cinco hectáreas, quince áreas, veinte centiáreas y en realidad y conforme al Servicio Catastral, de doce hectáreas, diecinueve áreas, ochenta y seis centiáreas.
- Que en la Notaría de D. Gonzalo Aboy García Palao, sita en la calle Avenida de Aurelio Cabrera, número once, primero, de la localidad de Alburquerque (Badajoz), se encuentra en tramitación el acta que determine la modificación de la superficie de dicha finca para adecuarla a la que real y catastralmente tiene, lo que se publica para general conocimiento y por si alguien pudiera encontrarse con algún tipo de derecho o reclamación sobre la titularidad mencionada.

Alburquerque, a 10 de febrero de 2010. El Notario, GONZALO ABOY GARCÍA PALAO.

## **PARTICULARES**

*ANUNCIO de 8 de marzo de 2010 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> Susana Toro Rebate. (2010081133)*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> Susana Toro Rebate.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Majadas, a 8 de marzo de 2010. La Interesada, SUSANA TORO REBATE.